

FACULTAD DE LENGUAS

Sesión Ordinaria: 23 de abril de 2025.

Presidencia de la señora decana, Dra. Graciela FERRERO

Secretaría a cargo del señor Secretario, Ab. Pablo Pulisich

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: MONDINO, Gabriela; TROVARELLI, Sandra; AUDISIO, Irene; ORGNERO SCHIAFFINO, María Carolina; MORA, Marianela; CAD, Ana Cecilia; DIAZ, María Josefina; MASSA, Agustín.

Egresados: BOMBELLI, Griselda; PEREYRA, María Sol.

Estudiantes: CASAS, María Lourdes; MONUTTI, Marina; MARCHISIO, Zoé; BASELICA, Pablo; BUSCAROLO, Antonella; NUÑEZ DEL PINO, Luz.

No Docentes: GONZALEZ LEAHY, Luz.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Graciela FERRERO
VICEDECANA: Mgter. María Belén OLIVA

Titulares:

Suplentes:

Por los Profesores Titulares y Asociados:

MONDINO, Gabriela del Valle
 DIAZ, Martha Susana
 MENTI, Alejandra Beatriz

GARDA, María Paula
 TROVARELLI, Sandra
 AUDISIO, Irene

Por los Profesores Adjuntos:

ORGNERO, María Carolina
 MORA, Marianela
 AMADIO, Débora Mónica

ORTA GONZALEZ, María Dolores
 GIMENEZ, Florencia
 CASTRO, Adriana del Valle

Por los Auxiliares de la Docencia:

SALDUBEHERE, María Eugenia
 DIAZ, María Josefina
 ROATTINO, Laura

CAD, Ana Cecilia
 PALACIOS, Gabriela
 MASSA, Agustín Abel

Por los Egresados:

BOMBELLI, Griselda E.
 PEREYRA, María Sol

PIERINI URÁN, Helena Lucía
 TAGLIANI, Florencia

Por los Estudiantes:

CASAS, María Lourdes
 MONUTTI, Marina
 PERALTA PORCEL, Maximiliano
 SCHMIRA, Virginia
 OLMOS, Miqueas Julián
 NUÑEZ DEL PINO, Luz M

MARCHISIO AHUMADA Zoé
 SONA, Luz Agustina
 SAVIO, Julio Alberto R
 GIGEROA, Nicolás Gabriel
 BUSCAROLO, Virginia A.
 STILIO, Myrna

Por el Personal No Docente:

GONZALEZ LEAHY Luz

MASSIMINO, CAROLINA

SUMARIO.

- I - ACTA N°3 de 9 de abril de 2025. Pág. 4.**
 - II - SEÑORA DECANA. INFORME. Pág. 4.**
 - III - SECRETARÍA HCD. INFORME. Pág. 5.**
 - IV - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 5.**
 - V - RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM. Pág. 7.**
 - VI - ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 14.**
-

-En la ciudad de Córdoba, a veintitrés días del mes de abril de 2025, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Lenguas con la presidencia de la Dra. Graciela FERRERO y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 10.10.

I. ACTA

- Se da cuenta del Acta N°3 de 9 de abril de 2025, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días hábiles, período tras el cual, si no se le formula observaciones, se dará por aprobada.

II. SEÑORA DECANA. INFORME

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Simplemente quiero remarcar dos cuestiones que considero de necesaria mención en esta época de crisis con respecto al presupuesto de ciencia y tecnología de nuestra Universidad y de las universidades en general. Afortunadamente hemos recibido el lunes el informe del Programa de Incentivos Docentes con un 75 por ciento de aumento con respecto al último pago. Eso significa un esfuerzo universitario en ese sentido, que se complementa con la existencia de observatorios para las ciencias sociales y humanas, como una creación del SeCyT-UNC, para albergar todos los programas macro de las disciplinas involucradas, es decir, ciencias sociales y humanas. Esto es una experiencia inédita en el país y supone apoyar nuestro campo de trabajo porque normalmente estos programas para equipamiento de grandes equipos nos dejaban fuera y esto ha sido una buena gestión de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, que también ha experimentado el programa de los observatorios con un 75 por ciento de incremento.

Lo señalo porque hacemos todo lo posible por paliar una situación que sabemos deficitaria. En el caso de la facultad, concretamente, los invito a participar con sus alumnos de las becas Iniciarse en la Investigación, muy alentadoras en cuanto al comienzo de la vida de investigación para los estudiantes. Y tratamos de compensar la falta de las becas que estaban orientadas también a los

investigadores. Hemos hecho una fuerte inversión presupuestaria en este programa porque creemos que hay que abandonar el carácter netamente profesionalista de la facultad, en donde adquiere niveles de excelencia y desarrollar la cuestión de la investigación. Si esto no comienza con los estudiantes, y con los adscritos y los ayudantes alumnos, no tiene consistencia; esa es la razón por la que hemos destinado un rubro importante del presupuesto a este tipo de becas.

III. SECRETARÍA HCD. INFORME

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Desde la Secretaría informar que se rectifica la resolución de 292, por un pedido de la Secretaría General, estableciendo que se solicita al HCS la ampliación de la dedicación del cargo concursado. Y en la resolución 30, la Prosecretaria General solicita el reemplazo del jurado titular de externo Román Sandra de la Mular por Luciani María de las Mercedes de la UNN.

Les comento que a partir de las 11 de la mañana les voy a retirar a una reunión de la Dirección Electoral de la Universidad así que me reemplazará la profesora Bortolón, según lo dispone el reglamento de funcionamiento interno.

Hará uso de la palabra la profesora Candelaria Luque Colombres.

- *El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

- *Vuelto a sesión pública, dice el*

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Continuamos con los asuntos entrados.

IV. ASUNTOS ENTRADOS

RENUNCIA

1. EX-2025-247882-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. ANA CECILIA CAD ASUNTO: **PRESENTA SU RENUNCIA A CARGO DOCENTE POR SITUACIÓN DE INCOMPATIBILIDAD.-**

2. EX-2025-233243-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. NOELIA BATTELLINO VALENTI ASUNTO: **PRES. RENUNCIA A CARGO DE P.ASIST.D.SE. DE CÁTEDRA PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS - SECC. INGLÉS.-**

3. EX-2025-244033-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. JULIETA SALINAS ASUNTO: **PRESENTA SU RENUNCIA A CARGO DOCENTE POR INCOMPATIBILIDAD.-**

4. EX-2025-244158-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. MARÍA GARAY ASUNTO: **PRESENTA SU RENUNCIA A CARGO DOCENTE POR SITUAC. DE INCOMPATIBILIDAD.-**

5. EX-2025-244181-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. JUAN PABLO SCHERZER FRASNO ASUNTO: **PRESENTA SU RENUNCIA A CARGO DOCENTE POR SITUAC. DE INCOMPATIBILIDAD.-**

LICENCIA

6. EX-2025-133882-UNC-ME#FL CAUSANTE: MARÍA GEMA GALVANI ASUNTO: **SOLIC. LICENCIA POR MATERNIDAD.-**

7. EX-2025-233186-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. LUIS ALEJANDRO BALLESTEROS ASUNTO: **SOLIC. LICENCIA POR MAYOR JERARQUÍA.-**

8. EX-2025-264467-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. JULIA MARTÍNEZ ASUNTO: **SOLIC. LICENCIA EN CARGO DOCENTE POR DESIGNACIÓN EN CARGO DE MAYOR JERARQUÍA.-**

CONCURSO

9. EX-2025-207174-UNC-ME#FL CAUSANTE: EC. ACADÉMICA Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: **SOLIC. APROBACIÓN DE LLAMADO A CONCURSO y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL Y VEEDORES P/ CARGO DE P.T.D.SE. EN PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS - SECC. INGLÉS.-**

10. EX-2025-219475-UNC-ME#FL CAUSANTE: SECRET. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: **SOLIC. SE APRUEBE LLAMADO A CONCURSO Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL Y VEEDORES P/ CUBRIR 2 CARGOS DE P.A.D.S. EN LENGUA CASTELLANA I - CÁTEDRA "A" - ASIGNAT. COMÚN.-**

11. EX-2025-211928-UNC-ME#FL CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: **SOLIC. LLAMADO A CONCURSO y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL Y VEEDORES P/ CARGO DE P.T.D.SE. EN LENGUA INGLESA III - SECC. INGLÉS.-**

12. EX-2025-236817-UNC-ME#FL CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: **SOLIC. SE APRUEBE LLAMADO A CONCURSO Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL Y VEEDORES P/ CUBRIR 1 CARGO DE P.A.D.SE. EN LENGUA CASTELLANA I - CÁTEDRA "A" - ASIGNATURA COMÚN.-**

COMISIONES OTORGAMIENTO EQUIVALENCIAS

13. EX-2025-245636-UNC-ME#FL CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ELEVA COMISIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE EQUIVALENCIAS DURANTE EL PERÍODO LECTIVO 2025.-

- El H. Cuerpo se constituye en comisión.

- Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). - Se girarán a la Comisión de Reglamento y Vigilancia los asuntos entrados 6, 7 y 8, a la Comisión de Enseñanza los asuntos entrados 9, 11 y 12, y a la Comisión Conjunta el asunto entrado 13. Se tratarán sobre tablas los asuntos entrados 1, 2, 3, 4 y 5, y será archivado el asunto entrado 10, tal lo informó la profesora Luque Colombres.

- Asentimiento.

V.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

1. **RD 547/2025** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA III -Sección Inglés- a la Profesora Adriana del Valle CASTRO (Leg 43.562) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA.**

2. **RD 548/2025** Designar con carácter interino al Profesor Cristian Andrés CARDOZO (Leg. Univ. N° 48.998) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés - Sección Inglés-, desde el 1 de abril de 2025 hasta el 18 de julio de 2025, o hasta tanto el cargo sea provisto por Selección Docente.-

- Se vota y es **APROBADA.**

3. **RD 549/2025** Designar con carácter interino al Profesor Franco ZANFAGNINI (Leg. N° 49.556) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés -Sección Inglés-, desde el 1 de

abril de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025, o hasta tanto el cargo sea provisto por Selección Docente.-

- Se vota y es **APROBADA**.

4. RD 550/2025 Designar con carácter interino al Profesor Juan Pablo SCHERZER FRASNO (Leg. N° 58.920) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura LENGUA CASTELLANA I - Cátedra "A" – asignatura común-, desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA**.

5. RD 551/2025 Designar con carácter interino a la Profesora María Verene SNOPEK (Leg. N° 58.162) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura LENGUA INGLESA III - SECCIÓN INGLÉS-, desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA**.

6. RD 552/2025 Designar con carácter interino al Profesor Cristian Andrés CARDOZO (Leg. N° 48.998) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura LENGUA INGLESA III -SECCIÓN INGLÉS- desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA**.

7. RD 553/2025 Designar con carácter interino a la Profesora Julieta SALINAS (Leg. Univ. N° 46.283) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra Lengua Inglesa II –Sección Inglés- desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA**.

8. RD 556/2025 Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra Gramática II con extensión a Gramática I – Sección Portugués- al Profesor Luis Alejandro BALLESTEROS (Leg 41.294) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA**.

9. RD 557/2025 Designar con carácter interino a la Profesora Rocío María RODRÍGUEZ (Leg. Univ. N° 54.424) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la cátedra ANTROPOLOGÍA CULTURAL -asignatura común- desde el 24 de abril hasta el 23 de mayo de 2025.

- El H. Cuerpo se constituye en comisión.

- Vuelto a sesión pública, se vota y es **APROBADA**.

10. RD 563/2025 Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura Lengua Inglesa I -Cátedra A Sección Inglés a la Profesora María José MORCHIO (Leg 80.300) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA**.

11. RD 564/2025 Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Ayudante "A" D.S. (119) en la asignatura Lengua Inglesa -Ciclo Nivelación- Sección Inglés -a la Profesora Natalia RÍUS (Leg 46.331) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA**.

12. RD 565/2025 Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura GRAMÁTICA CONTRASTIVA - Sección Inglés- a la Profesora María Josefina DÍAZ (Leg 46.434) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA**.

- Se abstiene la consejera Díaz.

13. RD 566/2025 Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Práctica Gramatical del Inglés - Sección Inglés- a la Profesora Laura COCACHE (Leg 50.905) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 26 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA**.

14. RD 567/2025 Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra Lengua Castellana I -Cátedra "A"- asignatura común - a la Profesora María Laura GALLIANO (Leg 53.246) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 21 de abril de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

15. RD 568/2025 Designar con carácter interino a la Profesora Marcela SERRA (Leg. N° 80.683) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Gramática Contrastiva –Sección Inglés- desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA**.

16. RD 569/2025 Designar con carácter interino a la Profesora Ana Cecilia CAD (Leg. N° 49.809) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura Lengua Inglesa I –Sección Inglés- desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA**.

17. RD 570/2025 Designar con carácter interino a la Profesora Natalia Susana GALLINA (Leg. N° 41.922) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS –SECCIÓN INGLÉS-, desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA**.

18. RD 581/2025 Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la asignatura Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Alemana I y Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Alemana II - Sección Alemán- y en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la asignatura lengua Alemana IV -Sección Alemán- a la Profesora ANNEKATHRIN SCHÄFER (Leg. N° 50.485) por el Art. 3° de la Ordenanza 1/91, desde el 28 de julio hasta el 1 de agosto de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

19. RD 582/2025 Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Traducción Técnica - Sección Inglés- a la Profesora Laura Verónica BRUNO (Leg 39.696) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2025 hasta el 30 de junio de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

20. RD 583/2025 Designar con carácter interino al Profesor Germán Roberto NIETO VERRI (Leg. Univ. N° 59.591) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Traducción Técnica -Sección Inglés- desde el 1 de abril de 2025 hasta el 30 de junio de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

21. RD 584/2025 - Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés - Sección Inglés- a la Profesora María GARAY (Leg. 50.002) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de julio de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

22. RD 585/2025 Designar con carácter interino a la Profesora María Emilia HERRERA (Leg. Univ. N° 54.589) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura Lengua Inglesa II –Sección Inglés desde el 1 de abril de 2025 hasta el 4 de mayo de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

23. RD 586/2025 Designar con carácter interino a la Profesora Andrea CABRAL (Leg. N° 55.176) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura LENGUA CASTELLANA I - Cátedra “A” –asignatura común-, desde el 1 de abril de 2025 hasta el 21 de abril de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

24. RD 591/2025 Designar con carácter interino a la Profesora Julieta Anael MONJO (Leg. Univ. N° 60.512) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E.

(114) en la asignatura *Práctica de la Pronunciación del Inglés -Sección Inglés-*, desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de julio de 2025, o hasta tanto el cargo sea provisto por Selección Docente.-

- Se vota y es **APROBADA**.

25. RD 592/2025 Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la asignatura *Didáctica General - Sección Inglés-* y en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) como Asesor pedagógico principal del Campus Virtual a la Profesora Paula Mariana FALETTI (Leg. 52.411) por el Art. 49 Ap. I, inc. d) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 28 al 30 de abril de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

26. RD 593/2025 Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la asignatura *Gramática Contrastiva -Sección Inglés-* y en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la asignatura *Lingüística Contrastiva y Teoría de la Traducción - Sección Español-* a la Profesora María Natalia GÓMEZ CALVILLO (Leg. 46.674) por el Art. 3º de la Ordenanza 1/91, desde el 6 hasta el 10 de mayo de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

27. RD 595/2025 Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la asignatura *Lingüística II - Sección Inglés-*, en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la asignatura *Lingüística I - Sección Inglés-* y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la asignatura *Práctica Gramatical del Inglés - Sección Inglés-* a la Profesora Natalia GALLINA (Leg. Univ. Nº: 41.922) por el Art. 3º de la Ordenanza 1/91, desde el 7 hasta el 9 de mayo de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

28. RD 596/2025 Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la asignatura *Observación y Práctica de la Enseñanza II con extensión a Didáctica Especial II y a Lengua Alemana III - Sección Alemán-* a la Profesora Valeria Ariadna WILKE (Leg. Univ. Nº: 35.685) por el Art. 3º de la Ordenanza 1/91, desde el 2 hasta el 8 de agosto de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

29. RD 597/2025 Designar con carácter interino a la Julieta Mariana BALLESTEROS (Leg. Univ. N° 58.250) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Lengua Inglesa II -Sección Inglés desde el 28 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA**.

30. RD 606/2025 Designar con carácter interino a la Profesora Sofía MERLÍ (Leg. N° 61.496) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Lengua Castellana I - Cátedra "A" – asignatura común-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

31. RD 607/2025 Designar con carácter interino a la Profesora María Concepción VENTÍN (DNI 44369727) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la asignatura Lengua Castellana I - Cátedra "A" – asignatura común-, desde el 14 de abril de 2025 hasta el 13 de mayo de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

32. RD 608/2025 Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Lengua Inglesa I -Sección Inglés- a la Profesora Ana Cecilia CAD (Leg 49.809) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA**.

33. RD 609/2025 Designar con carácter interino a la Julieta Mariana BALLESTEROS (Leg. Univ. N° 58.250) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Lengua Inglesa II -Sección Inglés desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA**.

34. RD 623/2025 Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana Cecilia PÉREZ (Leg. 80425) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura Didáctica de la Lengua II con extensión a Observación y Práctica de la

Enseñanza II, Sección Portugués, desde el 2 de mayo de 2025 hasta el 1 de noviembre de 2025.-

35. Se vota y es **APROBADA.**

36. **RD 628/2025** *Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana Cecilia PÉREZ (Leg. 80425) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Didáctica de la Lengua I con extensión a Observación y Práctica de la Enseñanza I, Sección Portugués, desde el 2 de mayo de 2025 hasta el 1 de noviembre de 2025.-*

- Se vota y es **APROBADA.**

VI.

ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

1.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Se considerarán los despachos de comisión y, en primer lugar, el siguiente: *“Expediente 2025-206681 - UNC-FL Causante: Prof. Trad. Guillermo Badenes Asunto: Presenta solicitud referida a placas conmemorativas en las aulas de la Facultad de Lenguas. La Comisión de Enseñanza y Vigilancia Y Reglamento en Conjunto, aconsejan:*

- 1- *No hacer lugar a la solicitud del Prof. Trad. Guillermo Badenes por ser improcedente.*
- 2- *Hacer saber que la solicitud de homenaje se generó desde los propios estudiantes y graduados, apoyados por el equipo de cátedra. Las firmas de aval, constan en el expediente EX-2024-00659922- -UNC-FL – Prof. Matías Arguello Pitt Solicita homenaje para las profesoras Marta Baduy y Dolores Sestopal.*
- 3- *Recordar que toda nota de carácter formal debe ser redactada en lenguaje cordial y respetuoso. Sala de Comisiones, 23 de abril de 2025.”*

El despacho por minoría, dice: “la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en conjunto aconseja: con respecto a la nota presentada por el docente Badenes, si bien, en nuestro rol de consejero no compartimos el tono de la nota, consideramos valorable que un docente de la Facultad pueda expresar libremente su disconformidad. Acompañamos la expresión de desacuerdo y de inquietud en el trato a los docentes jubilados. El Honorable Consejo Directivo no tomó la decisión que el docente cuestiona por lo cual no corresponde a este órgano el pedido de disculpas que el profesor Badenes demanda.”

En consideración el despacho por mayoría.

- *Votan por la afirmativa, los consejeros:*
Mondino, Trovarelli, Orgnero Schiaffino, Mora, Cad,
Díaz, Bombelli, Pereyra, González Leahy, Casas,
Monutti, Marchisio y Baselica.

- *Votan por la negativa, los consejeros:*
Audisio y Massa.

- *Se abstienen, las consejeras:*
Buscarolo y Nuñez del Pino.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Se han pronunciado trece consejeros por la afirmativa, dos por la negativa y hubo dos abstenciones.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Ha resultado aprobado.

CONS. BOMBELLI. – Más allá de lo improcedente de la nota nos llamó la atención a todos, el tono irrespetuoso, incluso ofensivo, por eso el comentario que hicimos en el despacho que ahora fue aprobado sobre el uso del lenguaje en ciertas ocasiones, por más que, por supuesto, eso no implica cercenar el derecho a la expresión. Y también se hizo mucho hincapié en que el pedido surgió a partir de numerosas firmas de estudiantes, graduados y que fue gestionado por la cátedra, y que independientemente que nadie pone en juego el prestigio académico de los docentes, que prácticamente fueron la base del traductorado, ese reconocimiento fue una cuestión afectiva debido al clima que se creó en la facultad por estos docentes. También remarcamos que ojalá fuera siempre ese el clima que nuestros estudiantes, y colegas también, pero que nuestros estudiantes perciban en la comunidad de lenguas. Lamentablemente, el comentario a menudo es que nuestros estudiantes terminan la carrera y tienen que irse y después no regresan.

Nos sentimos, por lo menos los que aprobamos ese despacho, honrados y orgullosos de que en nuestra facultad haya personas que puedan generar ese tipo de reconocimiento por más que haya otras personas que también lo generen, pero no se dio el caso de un pedido semejante.

CONS. CASAS. - Acompañamos totalmente lo que dice la consejera y sin ánimos de desacreditar queremos honrar a quienes nos han llenado como estudiantes de felicidad en las aulas y nos han enseñado tantas cosas. Y queremos expresar que en una facultad donde hasta el día de hoy se escuchan los hechos de violencia que se han dado en las aulas, que se pueden erradicar hoy en día, nos parece

paupérrimo la queja al homenaje y a las placas de las profesoras Baduy y Sestopal.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Quiero decir simplemente, con respecto a eso, que me siento representada por lo que han dicho. Por otra parte, las personas injustamente ignoradas, no han sido injustamente ignoradas; muchos de los ahí destacados como que necesitaban algún tipo de compensación y son hoy profesores consultos de la facultad y otros eméritos. El firmante de la nota desconoce los eméritos de la casa, reconocimiento que está pautado por el artículo 73, que bien se cita. Tenemos en este momento cuatro profesores eméritos, pero hay un error en cuanto al carácter emérito o a la distinción de emérita de la doctora Barei, no lo es ni por esta casa ni por la Universidad.

En segundo lugar, varias de las personas ahí mencionadas como que debieran haber necesitado un reconocimiento, han sido distinguidas a partir de esto del artículo 73 en muchos casos ha pedido sus cátedras también, es decir, han sido las cátedras, por ejemplo, la de Ana Morra, la que pidió la distinción como profesora emérita. Otro tanto ocurrió con un grupo de gente que postuló a Cristina Elgue de Martini y también a Magdalena Viramonte de Ávalos. Estos reconocimientos siguen existiendo y se instaló afortunadamente, desde que estamos a cargo del decanato, el reconocimiento a los profesores plenarios, por ejemplo, que antes no existía. No es solamente el cumplimiento de una norma estatutaria, sino la realidad de una comunidad, fundamentalmente de docentes, que entiende que la docencia no es un modo modesto de vivir la universidad sino nuestro modo mayor. O sea, estos reconocimientos continuarán, no surgirán del decanato sino a pedido de la comunidad. Lamento el tono de la nota, no son zalamerías, son gestos afectivos, pero por supuesto destaco lo que la oposición en el despacho de minoría ha dicho en cuanto a la libertad de expresión de los docentes, porque lo comparto.

2.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Se considerarán en forma conjunta los despachos de la Comisión de Reglamento y Vigilancia, correspondientes a los expedientes n°2025-156206, 2025-167710, 2025-186250, 2025-187849, 2025-188172, 2025-194404, 2025-194883, 2025-198264, 2025-219513, 2025-220127 y 2025-213810.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – En consideración la propuesta.

- Se vota y es **APROBADA.**

3.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Por otra parte, sobre el expediente n°2025-166789, la Comisión de Enseñanza, aconseja: “Aprobar el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asistente DS (115) en la asignatura Fonética, Fonología, Morfología Españolas y Principios de Contrastividad - Sección Español y aprobar el jurado y los veedores que intervendrán en el mismo:

Jurados Docentes

Titulares:

1. *Tapia Kwiecien, Martín Sebastián (FL - UNC)*
2. *Bocca, Ana María (FL - UNC)*
3. *Delicia, Darío Daniel (FL - UNC)*

Suplentes:

1. *Furlan, María Gina (FL - UNC)*
2. *Amado, Bibiana María del Carmen (FL - UNC)*
3. *Gómez Calvillo, María Natalia (FL - UNC)*

Veedores Estudiantes

1. *Oyola, Matías Ezequiel, (Titular)*
2. *Arroñada, Andrea Silvina (Suplente)*

Veedores Egresados

1. *Fernández, Rocío Macarena (Titular)*
2. *Viotto, Luciana Paola (Suplente)*

SALA DE COMISIONES, 23 de abril de 2025.”

El de minoría establece, propone la siguiente modificación respecto del Jurado docente:

“Jurados Docentes

Titulares:

1. *Tapia Kwiecien, Martín Sebastián (FL - UNC)*
2. *Bocca, Ana María (FL - UNC)*
3. *Gómez Calvillo, María Natalia (FL - UNC)*

Suplentes:

1. *Furlan, María Gina (FL - UNC)*
2. *Amado, Bibiana María del Carmen (FL - UNC)*
3. *Delicia, Darío Daniel (FL - UNC)”*

CONS. AUDISIO. – Solicitamos esa modificación en la conformación del tribunal porque consideramos que la profesora Gómez Calvillo es idónea, está desarrollando tanto en el grado como en el posgrado esas temáticas de la lingüística contrastiva, y además tiene formación de posgrado atinente a esas materias.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – En consideración es despacho por mayoría.

- *Votan por la afirmativa, los consejeros:
Mondino, Trovarelli, Orgnero Schiaffino, Mora, Cad,
Díaz, Bombelli, Pereyra, González Leahy, Casas,
Monutti, Marchisio y Baselica.*

- *Votan por la negativa, los consejeros:
Audisio, Massa, Buscarolo y Nuñez del Pino.*

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Se han pronunciado trece consejeros por la afirmativa y cuatro por la negativa.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Ha resultado aprobado.

4.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – De la Comisión de Enseñanza también poseen despacho único los expedientes n°2025-199661 y n°2025-179945, la designación de los miembros del Comité Académico de la Maestría en Traductología a Distancia y solicitud al Honorable Consejo Superior de aprobación del llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la asignatura Traducción Técnica - Sección Inglés.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Están en consideración.

- *Se vota y son **APROBADOS.***

- *Se retira el señor secretario, Ab. Pulisich.*

5.

PROF. BORTOLON (A cargo de la secretaría). – Se considerará el asunto entrado 1, expediente n°2025-247882, a través del cual la profesora Cad presenta su renuncia por situación de incompatibilidad.

- *Se da lectura a la presentación efectuada.*

PROF. BORTOLON (A cargo de la secretaría). – Se propone aceptar la renuncia a la profesora Ana Cecilia Cad, a un cargo interino de Profesor Adjunto con

dedicación semiexclusiva en la asignatura Fonética y Fonología II, Sección Inglés a partir del día 1 de abril de 2025.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – En consideración la propuesta.

- Se vota y es **APROBADA.**
- Se abstiene la profesora Cad.

6.

PROF. BORTOLON (A cargo de la secretaría). – En el asunto entrado 2, expediente n°2025-233243, la presentación de la renuncia de la profesora Noelia Battellino Valenti.

- Se da lectura de la presentación efectuada.

PROF. BORTOLON (A cargo de la secretaría). – En consecuencia, se sugiere aceptar la renuncia a la profesora Noelia Battellino Valenti, a un cargo interino de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés, Sección Inglés, a partir del 1 de abril de 2025.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – En consideración la propuesta.

- Se vota y es **APROBADA.**

7.

PROF. BORTOLON (A cargo de la secretaría). – Se considerará el asunto entrado 3, expediente n°2025-244033, presentado por la profesora Julieta Salinas.

- Se da lectura a la presentación efectuada.

PROF. BORTOLON (A cargo de la secretaría). – Se propone aceptar la renuncia a la profesora Julieta Salinas, a un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura Lengua Inglesa II, Sección Inglés, a partir del día 1 de abril de 2025.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – En consideración la propuesta.

- Se vota y es **APROBADA.**

8.

PROF. BORTOLON (A cargo de la secretaría). – En el asunto entrado 4, expediente n°2025-244158, la renuncia de la profesora Garay por incompatibilidad.

- *Se da lectura de la presentación efectuada.*

PROF. BORTOLON (A cargo de la secretaría). – Se propone aceptar la renuncia a la profesora María Garay, a un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés, Sección Inglés, a partir del 1 de abril de 2025.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – En consideración la propuesta.

- *Se vota y es **APROBADA.***

9.

PROF. BORTOLON (A cargo de la secretaría). – Y, por último, en el asunto entrado 5, expediente n°2025-244181, la presentación de la renuncia del profesor Juan Pablo Schezer Frasno, también por situación de incompatibilidad.

- *Se da lectura de la presentación efectuada.*

PROF. BORTOLON (A cargo de la secretaría). – Se propone aceptar la renuncia al profesor Juan Pablo Scherzer Frasno, a un cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura Lengua Castellana I, Asignatura Común, a partir del día 1 de abril de 2025.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – En consideración la propuesta.

- *Se vota y es **APROBADA.***

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 10.40.

frd.



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: FACULTAD DE LENGUAS - Sesión Ordinaria: 23 de abril de 2025- ACTA N° 4

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.